

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6733 *Resolución de 28 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 5835, de 11 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 28 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sant Jus Desvern, 28 de marzo de 2011.—El Alcalde, Josep Perpinyà i Palau.